

atormentarán cruelísimamente : allí no tendrá espantosas vistas, ni ruido, ni voces de gemidos y llantos ; pero en el infierno no se podrá valer de estruendo y ruido : allí no estará en llamas de fuego ; en el infierno hasta las entrañas se le abrasarán : allí podrá moverse y pasearse ; en el infierno no podrá dar un paso : allí podrá respirar aire sin mal olor ni corrupcion ; en el infierno estará metido en llamas , humo , azufre , hediondez : allí tendrá esperanza de salir ; pero en el infierno ni esperanza ni remedio habrá : allí le servirá de regalo aquel poco de pan duro que tendría cada día ; pero en el infierno en millones de años no verá de sus ojos ni una migaja de pan , ni una gota de agua , sino que perpétuamente estará rabiando de una hambre canina y de una sed ardiente . Esta ha de ser una grande calamidad de aquella tierra tenebrosa y estéril , si no es de abrojos y espinas , de tormentos y dolores .

CAPÍTULO X.

De la esclavitud , castigos y penas eternas .

Otra grande pena habia entre los romanos , que era de servidumbre y esclavitud , especialmente en aquellos que llamaban siervos de la pena ; porque á algunos grandes facinerosos les condenaban á ser esclavos , no de algun hombre , sino de las penas á que los condenaban . Esta miserable esclavitud han de padecer los condenados , los cuales han de ser eternos esclavos de sus tormentos y penas , y de los ministros de ellas , los demonios , sin tener esperanza de libertad . Á estos siervos de las penas tenían los romanos por iguales con los muertos (1) ; porque fuera de perder la libertad , la cual es la cosa que mas estiman los hombres despues del vivir , era su suerte muy infame , y penosísima su vida ; pero podia tenerse por gloria y libertad respecto de la esclavitud que han de tener los pecadores condenados á ser esclavos del infierno , en el cual han de servir á sus penas con todo cuanto son , con todos sus sentidos y potencias del alma y cuerpo , y recibiendo en ella grandes tormentos . Con el tacto han de servir al fuego abrasador , con el gusto á la hambre y sed , con el olfato á la hediondez , con el oido á sus afrentas , con la vista á los horribles espectáculos y formas monstruosas que tomarán los demonios , con la imaginacion al horror , con la voluntad á su aborrecimiento , con la memoria á la desesperacion , con el entendimiento á su confusion , con tanta multitud de penas que no tendrán ojos para llorarlas . Eliano escribe de Trizo tirano (2) que mandó á sus súbditos que no hablasen entre sí palabra ; y como ellos usasen de señas en lugar de las voces , y con el rostro hablasen , ya que no podian hablar con la lengua , aun esto les prohibió : lo cual viendo la gente afligida , se juntaron en la plaza para

(1) Cujacius observ. l. 3, c. 10. — (2) Elian. l. 24, arb. c. 11.

hartarse de llorar su desventura ; pero hasta este poco de consuelo les quiso quitar el tirano . Mayor será el rigor con que las penas tiranizarán á los condenados ; porque ni les permitirán hablar palabra de consuelo , mover mano ni pié ; ni consentirán que con llorar se consuelen , ni fueran bastantes , si todos los poros del cuerpo y pelos de la cabeza se les convirtieran en ojos , para poder llorarlas . El profeta Jeremías lamentó con arroyos de lágrimas que Jerusalem , habiendo sido la princesa de las provincias , se hubiese hecho tributaria : ¡ qué lágrimas hay para poder llorar cuando un cristiano se condena , y de heredero y príncipe del reino de los cielos se haya hecho esclavo del demonio y de aquellas penas eternas del infierno , á las cuales ha de pagar tantos tributos cuantas potencias , sentidos , miembros y artejos tiene ! Miremos cuán grande es la tiranía del demonio ; aun en los que no son sus esclavos . ¿ Qué rigores y penas no ha ejecutado en grandes siervos de Dios ? ¿ Qué no hará en sus cautivos , en aquellos que lo han de ser de las penas y tormentos con que él les afligirá ? Y para que callemos otras grandes penas que ha causado , digamos solo un caso que cuenta la sagrada Escritura . Miremos cuán lastimosamente paró al santo Job , habiendo pedido licencia á Dios para ello : de los piés á la cabeza le dejó hecho una llaga tan asquerosa y podrida , que puesto en un muladar raia con una teja los gusanos y la podre : su flaqueza era tanta , que le quedó carne solamente en los labios de la boca para que pudiese hablar y responder . La noche , que suele ser alivio de los atormentados y tristes , le acrecentaba la pena con fantasmas y visiones . En fin , su misma mujer no podia sufrir el mal olor de las entrañas , que le salia por las narices y boca . Tres amigos suyos que vinieron á consolarle quedaron tan pasmados de su figura , que en siete días no le pudieron hablar . Donde podemos hacer dos argumentos muy fuertes . El primero , si á la sencillez , á la piedad , al temor , á la limpieza , á la santidad de Job , por solo probarle y dejar al demonio convencido y á nosotros un dechado de paciencia , permite Dios le trate el demonio así ; á nuestras dobleces , crueldades , osadías , atrevimientos y torpezas , cuando quedaren condenadas en el juicio , ¿ cómo permitirá Dios las traten todos los demonios del infierno ? El segundo , si el atormentarle el demonio hasta hacerle un veneno y una lepra , el mas asqueroso que jamás vieron los siglos , dice la Escritura (1) que fue tocarle Dios solamente , atribuyendo á Dios lo que hace el demonio , como se atribuye al juez el tormento del verdugo : cuando Dios cargue la mano en los dolores de un galeote del infierno ¿ qué será ? ¿ Qué azotes y tormentos no descargará sobre él !

Vengamos , pues , ahora , á la pena de azotes , en la cual se entiende todo castigo de dolor que se ejecuta en los malhechores . Esto se significó al profeta Jeremías cuando le mostró el Señor una vara , porque con

(1) Job , xix. Manus Domini tetigit me.

varas azotaban antiguamente, y luego una olla toda encendida, en que se significa el infierno: dando á entender que los azotes de la justicia divina descargaban en el fuego eterno del infierno; mas no azotes de varas ó correas, pero de martillos reciísimos, están reservados á los pecadores, y así dice el Sábio (1): *Están aparejados martillos golpeadores para los cuerpos de los necios*. De esta manera por antonomasia llama la sagrada Escritura á los condenados; porque fueron tan necios, que no supieron comprar el cielo por precio tan barato como Dios le da, y cayeron en los tormentos eternos del infierno por el gusto de un momento. También santa Liduvina (2) oyó en el infierno, en medio de grandes llantos y gemidos, mucho ruido de golpes y martilladas con que eran atormentados cruelísimamente los condenados; significándose en estos azotes y golpes de martillo la violencia con que cargan sobre los miserables condenados todo género de penas, de las cuales estarán hechos esclavos; porque así como los esclavos son azotados y maltratados de sus amos, así las penas, tratando á los condenados como esclavos suyos, les cargan de mil tormentos, dolores y miserias. Pero ¿quién podrá decir cuántos sean estos tormentos, y cuán grandes, pues todas sus potencias y sentidos, alma y cuerpo los han de padecer violentísimos, y cada miembro estará con mayor dolor que si se arrancara del cuerpo? Si con un dolor fuerte de muelas, ó de oído, ó de cabeza, ó de ijada no se puede uno valer; ¿que será cuando no haya parte, ni artejo, ni punto de su cuerpo que no le duela intensísimamente; no solo la cabeza ó muelas, pero también pecho, costado, hombros, espaldas, corazón, manos, ijada, muslos, rodillas, piés, nervios, venas y todas las entrañas, hasta los mismos huesos?

§ II.

Fuera de esto, cada sentido tendrá tormento particular con su objeto. Los ojos no solo han de tener un dolor veheméntísimo, pues las mismas niñas de los ojos han de estar quemándose, pero con monstruos fieros y abominables figuras han de estar atormentados. Bastaba para causar un tormento mayor que de muerte ver á un demonio, y algunos á los cuales se les ha mostrado en esta vida han perdido el sentido de espanto, otros la vida, otros quisieran perder mil vidas antes que verle otra vez. San Bernardo, declarando el salmo xc, dice que como á un monje se le mostrase un mal espíritu, era tan horrible su figura, que en todo un día estuvo fuera de sí; y no pudiéndose contener dió tan terribles voces que despertó á todos los monjes del monasterio. Estando otro religioso para morir, vió á los demonios tan feos, tan abominables, tan

(1) Prov. xix. Mallei (subaudi: parati) percutientes stultorum corporibus.

(2) Sur. 14 april. in vita S. Liduvinae, 3 p. c. 2.

espantosos, que como fuera de sí con tan horrible vista, comenzó á dar voces descompasadas, diciendo: Maldita sea la hora en que entré religioso. Calló un poco, y con rostro y voz sosegada dijo: No; sino antes bendita la hora en que entré en esta Orden, y bendita la Madre de Cristo á quien amé siempre de corazón. Los circunstantes, cuidadosos de la causa de estos dichos, hicieron oración por él, y dijoles: No os maravilleis de mi turbación; porque ví dos demonios de tan abominable vista, que si se encendiese aquí un fuego de piedra azufre y metal derretido, tan fuerte que hubiera de durar desde ahora hasta la fin del mundo, escogiera antes pasar por él que volver á verlos. Pues si dos de ellos causaron tal asombro y horror, ¿qué hará la vista de tantas legiones ó compañías de ellos, unos mas feos que otros, todos encarnizados en su tormento, sin tratar de otra cosa que de su daño? Si el demonio se muestra tan feo y abominable en esta vida, ¿cuál estará en aquel lugar de condenación, y mas tantos demonios juntos? El pasar solo por un cementerio causa gran temor á muchos solo por miedo de no ver una fantasma; ¿cómo estará en el infierno un miserable viendo tantas y tan abominables figuras? Repara san Gregorio sobre lo que se dice en el libro del santo Job, que en el infierno habita sempiterno horror; ¿cómo puede haber temor donde se padece tanto dolor? Porque el dolor es del mal presente, y el temor del por venir, y el hombre que ha venido á lo último de la miseria no tiene de que temer mas, porque venir á tanto mal que no le tema es un linaje de bien, y ese no puede haber en el infierno. Como la muerte, malando á los condenados, los deja vivos para que vivan muriendo, así la pena los atormenta, y juntamente con esto los espanta de manera que tomen otras. Además de esto, ha de tener tormento la vista con ver atormentar á muchos de los suyos, el padre al hijo, el hijo á la madre, el hermano á la hermana. Egesipo escribe de Alejandro, hijo de Hircano, que queriendo hacer un riguroso castigo en ciertos hombres, mandó poner ochocientos en sus cruces, que entonces eran como ahora las horcas, y luego que á sus ojos, antes que acabasen de morir, matasen á los hijos y mujeres con gran crueldad, para que viéndolo aquellos miserables, no una sino muchas muertes muriesen. No faltará este rigor en el infierno, porque allí verán los padres con sumo dolor atormentar á sus hijos, y los hermanos á los hermanos, y los amigos á los amigos. También será grande tormento de los ojos verse en aquel abismo de penas los que fueron escándalo y causa de que pecasen otros. Con la vista de cosas tan tremendas y lastimosas se ha de compadecer un horror nocturno y unas tinieblas espantosas que han de afligir mucho la vista de los condenados. Nicolao de Lira dice que por eso se decían las tinieblas de Egipto horribles (1); porque entre ellas veían los gitanos espantosas fantasmas y figuras que les causaban gran temor. Á este modo serán las tinieblas del

(1) Exod. x.

infierno que atormentarán los ojos: lo uno con las fantasmas y enormes figuras de los malos espíritus, lo otro con la oscuridad y lobreguez estando en entera noche.

Los oídos no solo serán afligidos con un dolor intolerable que tendrán, causado del fuego abrasador de que estarán penetrados, pero también con un ruido y estruendo espantoso de truenos, voces, gritos, gemidos, maldiciones y blasfemias. Mandó una vez Sila, dictador romano, encerrar en un circo ó plaza seis mil hombres, y juntamente que en un templo cercano se congregase el Senado donde él les había de hablar y hacer una oración; y antes de empezarla dejó ordenado que cuando él diese principio á su razonamiento, matasen los soldados con gran brevedad á toda aquella multitud de gente. Apenas hubo Sila comenzado su oración, cuando no se podía oír palabra por las voces, gemidos y llanto de la gente que mataban, quedando todos atónitos y espantados de tan lastimables clamores y gritos, y ruido de los golpes desapiadados de los homicidas. ¿Cuál será la armonía y música de llanto de los condenados? ¿Qué confusión y horror será ver á todos quejarse, gemir, maldecirse y maldecir á otros porque los matan á tormentos? Habiendo sido santa Liduvina (1) arrebatada en espíritu, vió un lugar muy horrendo y espantoso, fabricado de unas piedras grandemente negras y de tal profundidad que causaba horror mirarle. Oyó la Santa que había allá dentro gritos y alaridos espantosísimos, gemidos y llantos, ruidos, golpes grandes y martilladas con que eran atormentadas cruelísimamente las almas. Ponia tanto asombro el oír esto, que si se juntara en uno todo el ruido y vocería del mundo, fuera cosa de tolerar en su comparación. Díjola el Ángel que aquella era la morada de los condenados; y como le preguntase si le daba algún deseo de que se la enseñase, dijo que no la quería ver, pues de solo oír lo que en ella pasaba le era materia de molestia tan insufrible.

El olfato de la misma manera será atormentado con una hediondez pestilencial. Fue horrible tormento el que usaba el rey Mecencio, del cual escribe Virgilio (2) que era atar un cuerpo muerto medio podrido con un vivo, y así los dejaba hasta que la hediondez del muerto mataba al vivo. ¿Qué cosa mas horrible que pegada la boca del hombre vivo con la de otro muerto, llena ya de gusanos, haya de recibir el vivo las exhalaciones pestilentes y hediondas del cadáver ya podrido, y perecer entre gusanos, asco y hediondez? Pero ¿qué es esto con ser todo el cuerpo del condenado mas pestilente que un millon de perros muertos, y haber de estar pegado con otros cuerpos semejantes? Los cuales por su hediondez llamó Isaías (3) cuerpos muertos cuando dijo: *Subirá la hediondez de sus cadáveres*. San Buenaventura llegó á decir que si un cuerpo solo de un condenado le trajeran á este mundo bastara para

(1) Sur. in ejus vita, 14 april. — (2) Lib. 7 Æneid. — (3) Isai. xxxiv, 3.

inficionar toda la redondez de la tierra. Pues los demonios no echarán de sí mejor olor porque aunque ellos sean espíritus, los cuerpos ígneos á que han de estar aligados serán de un olor pestilente; y así habiendo ahuyentado san Martín á un demonio que se le apareció, dejó un hedor tan abominable, que le pareció al Santo que ya estaba en el infierno; y consigo mismo dijo: Si esto causa solo haber estado aquí un demonio, ¿qué será donde estarán juntos todos los demonios y hombres condenados? En el libro de la Doctrina de los Padres se escribe (1) que una doncella temerosa de Dios fue llevada por un Ángel á ver el infierno, y vió á su madre metida hasta el cuello en una hoguera de pez ardiente y muchos gusanos bullendo en ella de un hedor insufrible.

Pues ¿qué diré del tormento de la lengua, pues con ella pecamos de tantas maneras, adulando, murmurando, calumniando, mintiendo, hablando demasiado, comiendo y bebiendo? ¿Quién podrá declarar la amargura mayor que de ajénos y acibar que sentirán los miserables? Pues como dice la Escritura, hiel de dragones será su vino, y veneno de áspides gustarán eternamente, junto con una sed intolerable y hambre canina, conforme á lo que dijo David (2): Padecerán hambre como perros; este tormento será mayor de lo que se puede pensar. Quintiliano llamó (3) dichosa á la peste y á la mortandad de la guerra, en comparación de la hambre, lo cual dice que es un mal inexplicable, y la durísima de las necesidades, y diforme entre los males, que conferidos con ella los mayores males son preciosos. Pues si una hambre de ocho dias es un mal tan malo entre los demás males, una hambre de toda la eternidad ¿qué será? Miren los regalados y esclavos de su vientre en qué vendrá á parar su gula. Oigan lo que les profetiza el Hijo de Dios (4): ¡Ay de vosotros los que os hartais, porque tendréis hambre, y mas, tal hambre, como la que ha de ser eterna! Porque si los demás males de la vida, segun Quintiliano, se pueden tener por bienes respecto de la hambre aun de esta vida temporal, ¿qué serán respecto de la hambre eterna de la otra? La hambre en esta vida llega á tal extremo, que no solo perros, gatos, ratones, culebras, sapos, cuero, estiércol apetecen comer y comen verdaderamente; pero llegan á comer las madres á sus hijos, y los hombres á las carnes de sus mismos brazos, como sucedió al emperador Zenon. Si es tan horrible mal la hambre en esta vida, en la otra ¿cómo afligirá? Sin duda ninguna que se quisieran despedazar los condenados antes que padecerla, y la sed no les atormentará menos.

El tacto, así como es el sentido mas extendido de todos, así será el mas atormentado con aquel fuego abrasador (5). Asombra solo el pensar la inhumanidad del tormento que usó Falaris, metiendo los hom-

(1) Libel. de Provid. n. 5. — (2) Psalm. LVIII. — (3) Quintil. decl. 12, § 12. med. Fames aspera durissima necessitatum, deformissima malorum. — (4) Luc. vi. (5) Baron. ad an. 393.

bres desnudos en carnes en un buey de metal todo encendido, para que se tostasen allí dentro; pero risa es esta pena respecto del fuego del infierno, que no solo ha de tocar por fuera á los condenados, pero les ha de penetrar por todos cuantos poros tienen; y no les han de arder menos las entrañas mas escondidas que el cabello de la cabeza. El quemarse solo un dedo es tormento que no se puede sufrir; pero mas fuera quemarse todo el brazo, y mas fuera los brazos y piernas; pero mucho mas todo el cuerpo. Este tormento ¿quién le podrá dar á entender, pues encierra en sí tantos tormentos como artejos, nervios, arterias y poros tiene el cuerpo humano, y mas, siendo causado por aquel fuego tan penetrante y verdadero, que dice san Agustín que en su comparacion el fuego de acá es pintado? De suerte que hace tantas ventajas el fuego infernal al nuestro, como va de lo vivo á lo pintado. En confirmacion de esto escribe el venerable Pedro Cluniacense que estando para morir un mal sacerdote se le aparecieron dos fieros demonios que venian con una sartén, con la cual decian le habian de freir en el infierno, y cayendo una gota de la sartén en la mano del enfermo, al momento se le abrasó y consumió toda hasta los huesos, viéndolo cuantos estaban presentes, que quedaron atónitos de la eficacia y violencia de aquel fuego infernal que así calienta y abrasa. Por lo cual dice Nicolao de Nise que si de toda la leña del mundo se hiciera un incendio, no podria afligir tanto cuanto la mas minima centellita del fuego infernal. Escribe tambien Cesáreo (1) que Teodorico, obispo de Mastic, tuvo un criado que se llamaba Eberbach, el cual por un enojo y rabia grande que tuvo se entregó á Satanás, si le valia contra sus enemigos y envidiosos. Dióle despues de algunos años una gravísima enfermedad que le puso en artículo de muerte, y quedando sin pulsos ni sentidos, y al juicio de todos muerto, fue arrojada su alma en un mar de fuego, donde estuvo padeciendo hasta que vino un Ángel del cielo que le dijo: Ves aquí lo que se debe á los que sirven al diablo; pero si te hiciesen merced de darte mas vida, ¿no la gastaras en hacer penitencia por tus pecados? No hay cosa, respondió él, que dejara de hacer por salir de aquí. Con esto le hizo el Señor misericordia que tornase á su sentido, y levantándose de las andas donde estaba ya puesto, espantó á todos los que estaban presentes, y empezó luego á hacer una vida penitentísima. Andaba con los pies descalzos por espinas, abrojos, zarzas y peñascos, aunque vertia arroyos de sangre de las heridas. Sustentábase con solo pan y agua, y eso muy poco. El dinero que tenia dió á los pobres. Habia muchos que se extrañaban de aquel rigor de vida, y procuraban templanle sus fervores; á los cuales respondia: No os maravilleis de esto, porque he padecido cosas mas graves, y vosotros, si hubiérais estado allí, juzgárais de otra manera: y para explicar la grandeza de aquel fuego decia que si

(1) Cæsar. lib. 12 Mirac. cap. 13.

de todos los árboles del mundo se encendiera un fuego, querria mas arder allí hasta el dia del juicio, que una hora sola en aquel fuego que experimentó. Pues ¿qué desdicha será, no una hora, sino hasta el dia del juicio, y mas adelante por toda la eternidad de Dios nuestro Señor, arder en aquel fuego del infierno? ¿Quién no tuviera por sumo tormento que le hubiesen de quemar vivo cien veces, y cada vez hubiese de durar su tormento una hora? ¿Con qué ojos tan lastimosos mirarian todos á hombre tan desgraciado? Pero no hay duda sino que tuviera esto por suma dicha cualquier condenado del infierno; porque ¿qué tiene que ver abrasarse cien horas interrumpidas con abrasarse cien años continuos? Y ¿qué tendrá que ver quemarse cien años, con estarse quemando sin cesar mientras Dios fuere Dios? Considere esto el cristiano que pecó alguna vez mortalmente: mire que le puede ser dificultoso y áspero é intolerable, pues mereció el infierno; y digase en cualquier tribulacion y trabajo: Cosas mas graves debia padecer; no tengo que quejarme de esto. Tambien escribe el venerable Beda (1) de uno á quien fueron enseñados los tormentos y penas, y los gozos de la otra vida, y causó esto en él tales efectos, que renunció cuanto tenia de este mundo, y se entró en un monasterio, donde perseveró hasta la muerte con grande rigor y aspereza en tanto grado, que su vida era un pregonero perpétuo, aunque callase la lengua, de que habia visto cosas horribles y de que esperaba otras dignas verdaderamente de ser apetecidas. Entrábase en un rio helado que estaba junto al convento, sin desnudarse los vestidos, habiendo quebrantado el hielo por algunas partes para poder entrar, y despues dejaba que se enjugasen los vestidos en el cuerpo. Espantábanse algunos de que pudiese un cuerpo humano sufrir en tiempo de invierno tan grande frio, y á los que le preguntaban cómo era esto posible, respondia él (2): Otro frio mayor que este he visto yo. Y cuando le decian cómo podia guardar tan continuo teson y perseverancia en un modo de vivir tan áspero y riguroso, respondia (3): Yo he visto cosas mas ásperas y austeras. No aflojé en estos rigores ni aun en la última vejez, sino que tuvo gran cuidado de castigar la carne, afligiéndola con ayunar todos los dias; y con su santa conversacion y ejemplo y saludables amonestaciones aprovechó á muchos para corregir sus costumbres.

Esta misma consideracion debemos tener para sufrir en esta vida todo lo que se puede sufrir, pues en la otra hay que sufrir mas de lo que se puede pensar. Mas es el infierno que un ayuno á pan y agua, mas que el áspero cilicio, mas que la disciplina mas sangrienta, mas que el agravio mas injurioso. Suframos esto que es menos por librarnos de lo que es mas, y siendo tanto mas cuanto es mas lo vivo que lo pintado,

(1) Beda de Gestis Anglorum, lib. 4. — (2) Frigidiora ego vidi.

(3) Austeriora ego vidi.

no hay que quejarnos del mal que nos puede suceder en esta vida, sino consolarnos mucho, que quien debiera estar en aquel incendio eternamente y sin provecho, esté con esperanza de la gloria con un dolor temporal en que merezca el cielo. Llevó á santa Catalina de Sena su madre á unos baños para divertirla, porque estaba flaca, desfigurada y puesta en los huesos; pero la Santa supo hallar en este entretenimiento una áspera cruz, y fue que entrando en el baño sola, se llegó á la canal por donde el agua salía ardiendo por las venas del azufre, y allí se dejaba abrasar sufriendo tan grande tormento, que parece imposible á una mujer tan flaca y tan lastimada. Preguntóla despues el confesor cómo habia tenido ánimo para sufrir tan grande fuego y tanto tiempo. Respondió: Que cuando allí se habia puesto puso tambien la consideracion en el fuego del infierno y del purgatorio; y con esto rogaba á Dios, á quien habia ofendido, le mudase todos los tormentos que merecia en penas temporales; con lo cual le parecia muy fácil cualquier tormento de la tierra, y aquel ardor del agua de aquel baño le era regalo en comparacion del estanque de fuego en que han de estar anegados los del infierno.

§ III.

Las penas de las potencias del alma condenada.

La imaginacion no afligirá menos á los miserables ayudando con la viveza de su aprehension á las penas de los sentidos; porque si aun en esta vida suele afligir mas á algunos su imaginacion que á otros en molestísimos males, en la otra será excesivo su tormento. Alejandro Traliano escribe (1) de una mujer que estaba muy mala, solo de una imaginacion falsa que pensaba habia tragado una culebra, no siendo asi; pero la imaginacion la hizo tener tantos dolores y males como si la estuviera la culebra royendo las entrañas: ¿qué hará la aprehension y la verdad de aquellos miserables cuando el gusano de la conciencia les carcoma el corazon? De otros escribe Alsaharabio (2) que estaban con grandes penas y dolor pensando que los azotaban, no habiendo quien les tocasse el hilo de la ropa. Mas que todo esto es lo que afirma Fulgoso (3) como testigo de vista, que siendo juez de un desafio, hizo el un competidor huir á su contrario; pero se cayó luego muerto, sin haber otra causa sino la imaginacion de que le habian herido de muerte, porque ni herida recibió en su cuerpo, ni golpe alguno, ni se halló señal de ello en el cuerpo difunto. Si en esta vida aun en los sanos y divertidos es tan poderosa la imaginacion y melancolía, que les causa pena donde no hay quien la dé, y dolor sin haber quien moleste, y muerte sin haber

(1) Vide Marcel. Donat. in Hist. medica, lib. 2, cap. 1. — (2) Apud. Marcel. Donat. — (3) Fulgos. lib. 9.

quien mate, ¿qué será en el infierno donde no podrá la imaginacion divertirse á cosa de gusto, y habrá tantos demonios que den pena y molestia, y maten á tormentos, conservando la vida para que el tormento del morir viva eternamente? En el horror de aquel lugar particularmente influirá la imaginacion: y si hemos visto algunos medrosos de solo un espanto imaginado temblar y quedarse muertos, no hay duda sino que mil penas mortales causará en aquellos miserables su imaginacion con el horror que estarán.

Las potencias del alma sobre todo serán las que descargarán mas duros azotes. La voluntad estará atormentándose con un eterno aborrecimiento y rabia contra sí misma, y contra todas las criaturas, y contra el Criador de todo, juntamente con una ira y tristeza intolerable, y desordenamiento de todos los afectos, deseando cosas imposibles, y desesperando de todo bien. Si el gozo es tener lo que se ama, y la pena carecer de lo que se desea, y tener lo que se aborrece, ¿qué mayor pena y tormento que estar perpétuamente queriendo lo que nunca vendrá, y estar aborreciendo lo que siempre se tendrá, carecer de todo bien, y tener todo mal? Por lo cual dice san Bernardo (1): *¿Qué cosa tan penosa como querer siempre lo que nunca será, y no querer lo que nunca dejará de ser?* Lo que quiere no lo alcanzará eternamente, y lo que no quiere eternamente lo padecerá. De esto nacerá al condenado aquel rabioso furor que dice David: *El pecador verá, y se airará, rechinará con los dientes, y se consumirá.*

Aumentará esta rabia la desesperacion con que estará; porque asi como ninguno peca que no sea con agravio de la misericordia divina, atreviéndose á pecar por esperar arrepentirse, así convino que la justicia divina castigase al pecador sin esperanza de remedio, y que el que abusó de los beneficios divinos con una falsa esperanza experimente los castigos con una verdadera desesperacion. Este tormento será en los condenados terrible; porque como á todo mal, por grande que sea, alivia la esperanza, así tambien lo agrava la desesperacion, por pequeño que sea el tal mal; pero siendo la desesperacion de tan grandes males, grandísimo mal será ella. Á la esperanza en los males sustentan dos cosas: una, el fruto que de ellos puede resultar; otra, el fin y término que han de tener; porque si uno padece, y del padecer saca fruto, consuélase con eso, y recompensa la alegría del provecho por la pena del sentimiento; mas cuando el trabajo es sin utilidad ni fruto, se hace muy pesado. El labrador no trabajaria con gusto en arar los campos, si no sacase á su tiempo provecho; mas si entendiera que al tiempo de la cosecha no habia de coger nada, se le haria intolerable un paso que diese. El jornalero con la esperanza de su paga pasa todo el dia en su labor contento; mas si le

(1) Bern. l. 3 de consid. ad Eugen. cap. 11. Quid tam pœnale, quam semper velle, quod numquam erit, et semper nolle, quod numquam erit?

mandasen trabajar de balde no tendria ánimo para menear el brazo. Los confesores de Cristo y santos Mártires ¿qué penitencias, qué rigores, qué martirios no han sufrido con grande voluntad por el fruto que saben han de sacar de su paciencia? Mas sin fruto alguno ¿cómo sufrirían tales tormentos? Pero cuando faltase todo fruto á los trabajos temporales, les queda otro segundo alivio, que es haber de acabarse. Estos consuelos no tendrán los del infierno, pues ninguno de sus males les será de provecho ni fruto, por millones de años que padezcan, y nunca acabarán sus males. De ellos dice san Juan (1): *Buscarán la muerte, y no la hallarán, desearán morir, y la muerte se huirá de ellos.* Antes, como dice san Agustin, tendrán los impíos vida en los tormentos; pero los que viven en tormentos desean acabar tal vida: mas ninguno les dará la muerte para que nadie les quite el tormento, y así estarán siempre viviendo, y siempre desesperando, y cien mil puñales se quisieran meter por el corazon para acabar de morir; pero la muerte huirá de ellos por tantas puertas por cuantas ellos quisiesen que entrase. No ha de tener entrada en ellos ningun consuelo, sino suma desesperacion, despecho y dolor. Y ¿qué mayor dolor que padecer tantos dolores y sin provecho, pudiendo con muy pocos ganar cosa de tan gran provecho como es la bienaventuranza eterna? Coteje uno los trabajos tan leves de esta vida, con los cuales puede merecer cosa tan grande como el cielo, con los tormentos de la otra, con los cuales no merecerá una gota de agua. Coteje el fruto eterno de una breve y corta penitencia mientras vive con el carcer de fruto alguno por el fuego eterno del infierno. ¿Quién creerá que un golpe de pechos aquí puede merecer la bienaventuranza, y que con el dolor intensísimo de todos los artejos de su cuerpo, con el fuego que le abrasará todo, con la hambre canina que sufrirá, con la sed insaciable que padecerá, con el dolor gravísimo que experimentará, con todos los males del alma y cuerpo en que estará el infierno, no será todo bastante para que tenga solo este descanso, que se pueda volver de otro lado, sino que sin utilidad ni provecho ha de estar padeciendo siempre? En esta rabiosa desesperacion viene á parar la esperanza temeraria de los pecadores. Lleno está el infierno de los que no esperaron ir allá, y lleno de los que desesperan salir de allí. Pecaron con esperanza de no morir en pecado, y saliéndoles falsa su esperanza cayeron en desesperacion eterna. No hay esperanza que excuse caer en peligro de cosa tan grande: aseguremos el cielo, y no pequemos.

La memoria será otro verdugo cruel de los miserables pecadores, porque todo cuanto bueno y malo hubieren hecho lo convertirá en tormento. Lo bueno, porque perdieron su premio; lo malo, porque merecieron su tormento. Serán para ellos una espada que atravesase su corazon los deleites que gozaron y toda la felicidad de esta vida en que triunfaron,

(1) Apoc. ix.

viendo que por su dicha vinieron á tan grande miseria. Reventarán de pena cuando comparen la brevedad de sus gustos pasados con la eternidad de los tormentos presentes; porque ¿qué matemático habrá tan erudito que pueda sacar en limpio el exceso que harán los años eternos de la otra vida á los dias brevísimos de esta, pocos y malos? ¿Qué bramidos darán, qué suspiros arrojarán de lo mas íntimo, cuando vean que los deleites apenas duraron un instante, y las penas durarán siglos y eternidades, pareciéndoles sueño todo lo pasado? Temblemos ahora de la felicidad de este mundo, si tales lanzadas ha de dar en el corazon de los que usaron mal de ella. Temblemos de los gustos, pues se han de volver en rejalgar ó veneno y acibar. Acordarase el miserable con gran pena de las veces que pudo merecer el cielo, y no mereció sino el infierno, y dirá á sí mismo: ¡Oh cuántas veces pude rezar, y ese tiempo lo gasté en jugar! pero ya lo pago. ¡Cuántas veces debí ayunar, y lo dejé por mi apetito! pero ya lo pago. ¡Cuántas veces pude dar limosna, y lo gasté en pecar! pero ya lo pago. ¡Cuántas veces me pidieron perdonase á mi enemigo, y me vine á vengar de él! pero ya lo pago. ¡Cuántas veces pude tener paciencia, y fui mal sufrido! pero ya lo pago. ¡Cuántas veces pude ejercitar actos de humildad y caridad, y me ensoberbecí contra mi hermano! pero ya lo pago. ¡Cuántas veces pude frecuentar los Sacramentos, y yo ni aun quise quitar las ocasiones de pecar! pero ya lo pago. Nunca te faltó ocasion de servir á Dios, y tú no te aprovechaste de ella; pero ya lo pagas. Ves aquí, maldito, como entreteniéndote en tus gustos y por niñerías perdiste el cielo. Si quisieras podias ser dichoso eternamente; si quisieras podias estar entre los Ángeles; si quisieras podias estar en gozos eternos, y por el gusto de un momento lo perdiste todo. ¡Oh loco! oh maldito! oh descarado! oh infame! Rogábase tu Redentor en el cielo, y tú le despreciaste con una vileza. Culpa tuya es, y así lo pagas; y puesto no quisiste ser bienaventurado con Dios, serás maldito de él y de sus Ángeles.

El entendimiento le atormentará con discursos de gravísimo pesar, discurrendo solo en lo que le ha de dar pena. Ni Aristóteles tendrá gusto en su sabiduría, ni Séneca se consolará con su filosofía, ni Galeno hallará remedio en su medicina, ni al mas docto escolástico le aprovechará su teología. Apareció á un obispo de París un doctor de aquella universidad, y le dió cuenta como estaba condenado. Preguntóle el obispo si tenia allí alguna ciencia. Respondió que no sabia nada, sino tres cosas: la primera, dijo, que soy condenado eternamente; la segunda, que la sentencia que se dió contra mí es irrevocable; la tercera, que por los regalos del mundo y del cuerpo soy privado de la vision de Dios. Con esto preguntó él al obispo si habia mundo. Díjole que por qué preguntaba aquello. Porque estos dias, dijo, han bajado tantas almas al infierno, que no deben de quedar otras tantas personas vivas en el mundo.

En esta potencia del alma se engendrará el gusano de la conciencia, que tantas veces se propone en la sagrada Escritura como por tormento terribilísimo, y se antepone al tormento de fuego. En solo un sermón (1), ó por mejor decir en el epilogo de él, tres veces amenaza Cristo con este tormento del gusano roedor que ha de estar despedazando el corazón de los condenados; avisándonos una, dos y tres veces el Salvador del mundo con que el gusano de ellos no morirá, y su fuego no se apagará. Este gusano nace del pecado, y trae continua guerra contra el mismo pecado, carcomiendo el alma y despedazando el corazón del pecador: porque es un rabioso y desesperado dolor, ya sin provecho alguno, de haber caído por su culpa en tan horribles tormentos con pérdida de la gloria; porque les estará acusando continuamente la conciencia de que por los pecados hayan perdido la bienaventuranza para siempre, habiéndola podido alcanzar tan fácilmente, y que en lugar de tan inmenso bien están condenados á los males eternos del infierno, de donde les nacerán dos inexplicables dolores que, con una amargura mas que de hieles, llenarán y consumirán su corazón, y le estarán como carcoma royendo: uno, de que por su voluntad perdieron tan grandes bienes; y el otro, de que cayeron en tan intolerables y eternos males. Estos dos pensamientos les serán dos cruelísimos gusanos cuyas mordeduras serán el mas acerbo dolor de los malaventurados; porque mas pena les dará haber perdido la gloria del cielo que padecer solo el fuego del infierno.

De la mala conciencia aun en esta vida dijo san Agustín (2) que entre todas las tribulaciones del alma no habia ninguna mayor que la conciencia de los pecados. Hasta los mismos gentiles conocieron esto; y así exclama Quintiliano: *¡Oh triste memoria! ¡oh conciencia mas pesada que todos los tormentos!* Y Séneca dijo (3) que las malas obras eran azotadas con la conciencia, á la cual el cuidado que la apremia trae muchos tormentos; porque la misma malicia bebe la mayor parte de su veneno: ella se es á sí misma castigo. Por cierto gran rigor seria si para ver ahorcar á un hijo forzaran al padre á estar presente; pero mas fuera si le violentasen á que él mismo fuese el verdugo, y mucho mas si sobre esto le pusiesen la horca delante de la puerta, y dejasen al hijo colgado de ella, para que siempre que saliese tuviese presente aquella afrenta: pero crueldad mayor fuera si al mismo reo le forzasen á que él fuese verdugo de sí mismo con tal género de suplicio, que él mismo se cortase los miembros, ó que á bocados se comiese y despedazase las carnes. Esta es la crueldad y tormento de la mala conciencia con que consumirá y

(1) Marc. ix. — (2) Aug. in Psalm. xlv. Quintil. declam. 12, § 38. O tristis recordatio! O tormentis omnibus gravior conscientia! — (3) Seneca, epist. 79. Consentiamus, mala facinora conscientia flagellari, et plurimum illi tormentum esse, eo quod perpetua illam sollicitudo urget, ac verberat: malitia ipsa maximam partem sui veneni bibit: ipsa sibi supplicium est.

despedazará al pecador entre aquellas llamas eternas, no pudiendo apartar de su memoria sus culpas, ni de su pensamiento sus penas. Aumentará este dolor con la envidia que tendrán de los que ganaron el cielo por tan poco como ellos lo perdieron. Esaú, con ser hombre rústico, cuando supo que su hermano Jacob le llevó la bendición, bramó con grandes voces y clamores, como si fuera leon, deshaciéndose de pena. ¿Qué clamores serán los de los condenados cuando vean que los justos les ganaron la bendición, no por engaño que de ellos recibieron, sino por su propio descuido? Los hambrientos, si tienen delante una regalada mesa, y no pueden llegar á ella, mas hambre tienen, y les da mayor pena; así será en los condenados, que se afligirán mas considerando los bienes eternos de que son privados, y gozarán los que fueron menos que ellos. Ahora estamos en tiempo, remuérdanos ahora la conciencia cuando podemos matar su gusano, para que no nos despedace cuando no pueda morir.

CAPÍTULO XI.

De la muerte eterna, y pena del talion en los condenados.

Tras todo esto, no falta en el infierno la pena de muerte, que es la mayor de todas entre los mortales; pero en el infierno es tanto mayor cuanto va de lo vivo á lo pintado, porque la muerte eterna de los condenados es una muerte viva, á que no puede llegar la muerte que dan los hombres, que juntamente con dar la muerte quitan el sentido y pena de la misma muerte: mas la muerte eterna de los pecadores es con sentido; y así tanto mayor cuanto tiene mas de vida, porque recoge en sí lo peor de la muerte y lo mas intolerable de la vida: de la muerte el perecer, y de la vida el penar, para que la pena de morir nunca se acabe. Por esto llama san Bernardo á la pena de los condenados muerte viva y vida muerta; y el papa Inocencio III, muerte inmortal. ¡Oh muerte, cuánto serias aun dulce, si quitaras la vida, que forzando á vivir de tal manera! Tambien dice san Gregorio (1): *En el infierno tendrán los miserables una muerte sin muerte y un fin sin fin; porque allí la muerte vive, y el fin siempre empieza.* Al pecado mortal, que es el mayor mal de los males, se le debe la mayor de las penas; y ninguna dijo Aristóteles que era tan grande como la muerte. Mas porque la muerte ordinaria, con quitar el uso de los sentidos, hace que no se sienta su rigor, ordenó Dios un género de muerte en que los sentidos muriendo sintiesen la fuerza de la pena, y sintiéndola muriesen, ocupándose perpétuamente en aquella agonía y congoja de morir. Esto significó David diciendo

(1) Greg. lib. 9 Mor. c. 49. In gehenna miseris erit mors sine morte, finis sine fine: quia ibi mors vivit, et finis semper incipit.